

El Paulo VI es una escuela pública de gestión social con cuota 0

Desde nuestra escuela dependiente del Obispado de Viedma, expresamos preocupación por la situación de desinformación y confusión que se genera desde el Programa Nacional de Vouchers Educativos.

En las últimas semanas, se incrementaron las consultas de las familias de nuestra escuela debido a que nuestra institución figura en el listado de escuelas que aplicarían para el mencionado Programa, difundido por la Secretaría de Educación dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación. Lo que informan desde ese programa, es que las familias accederían a un subsidio mensual para pagar el 50% del arancel escolar. Incluirnos en ese listado, demuestra el desconocimiento sobre la realidad de nuestra escuela y resulta engañoso para las familias.

No sólo debemos decir que el Paulo VI es una escuela pública de Gestión Social en la que **no se cobra cuota o arancel**, sino que además, desde nuestra institución defendemos el derecho a la educación de todas y todos. Con el legado del nuestro padre Obispo Miguel Esteban Hesayne "de los pobres a todos", defendemos que nuestros estudiantes tengan los mismos derechos que los de las demás escuelas públicas y rechazamos cualquier política pública que no se base en la equidad.

Alertamos que desde el Programa no están despejando debidamente las dudas de las familias, a quienes no les aclaran que **el subsidio es para pagar la cuota de la escuela y que, si esta no existe, no aplican a ese beneficio.**

En el actual contexto, redoblamos nuestro compromiso como trabajadores y trabajadoras de la educación pública y recordamos que tal como lo plantean la Ley de Educación Nacional y la Ley de Financiamiento Educativo, el Estado es responsable indelegable de la educación en todo el país.

Equipo Animador de la Escuela Paulo VI de Gestión Social

Niveles Inicial, Primario y Secundario.